

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7107 *Resolución de 13 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Badajoz» número 131, de 12 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala básica, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se publicarán de conformidad con las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia» o/ tablón de anuncios de la Corporación.

Don Benito, 13 de julio de 2016.–El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.